

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GHAGT01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 5.0
	PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA / IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Fecha: 18/10/2023
	FORMATO INSCRIPCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETENCIONES	Páginas: 1 de 2

TIPO DE INSCRIPCIÓN (Obligatorio)	
<input type="radio"/> ICAT Y RETEICA	<input type="radio"/> SOLO ICAT
<input type="radio"/> SOLO RETEICA	
RAZÓN SOCIAL (Obligatorio)	TIPO DE PERSONA
	<input type="radio"/> NATURAL <input type="radio"/> JURÍDICA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN (Obligatorio)	No.
<input type="radio"/> C.C. <input type="radio"/> NIT	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN No.
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (Obligatorio)	TELÉFONO DE CONTACTO (Obligatorio)
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES (Obligatorio)	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	
CÓDIGO CIU - ACTIVIDAD GRAVABLE (Obligatorio)	
RÉGIMEN (Obligatorio)	
<input type="radio"/> SIMPLIFICADO	<input type="radio"/> COMÚN
<input type="radio"/> RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RST	
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE CARTAGENA D. T. y C. (Obligatorio)	
AÑO	MES
DÍA	
REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO	FECHA
MATRÍCULA No.	AÑO
	MES
	DÍA
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	
NOTA: Anexar los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta solicitando el registro de la empresa 2. Certificado de Cámara de Comercio, Copia de acta consorcial o Copia de acta de Unión Temporal. 3. Copia del RUT 4. Copia de la cédula del Representante Legal 	

CASILLAS DE USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO DE NOVEDAD (Asignado por el sistema)	FECHA DE NOVEDAD
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GHAGT01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 5.0
	PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA / IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Fecha: 18/10/2023
	FORMATO INSCRIPCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETENCIONES	Páginas: 2 de 2

INSTRUCCIONES GENERALES

***DECRETO 0810 DEL 09 DE JUNIO DE 2023.**

***ARTÍCULO 240:** INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Todos los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, están obligados a inscribirse en el registro de Industria y Comercio, dentro del mes de inicio de actividades, informando los establecimientos donde ejerzan las actividades industriales, comerciales o de servicios, mediante el diligenciamiento de formato, que la Administración Tributaria Distrital adopte para el efecto.

SEÑOR CONTRIBUYENTE, USTED DEBE LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES ANTES DE DILIGENCIAR EL FORMATO

TIPO DE INSCRIPCIÓN

Marque con una equis (X) el tipo de inscripción que solicita, de acuerdo al tipo de obligación que le corresponda. ICA Y RETEICA: Si es responsable del Impuesto de Industria y Comercio y Agente de Retención. SOLO ICA: Si es responsable del Impuesto de Industria y Comercio. SOLO RETEICA: Si es solo Agente de Retención.

RAZÓN SOCIAL

Escriba la razón social del contribuyente.

TIPO DE PERSONA

Marque con una equis (X) si el contribuyente es persona natural o jurídica, teniendo en cuenta la clasificación que aparece en el RUT.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN

Marque con una equis (X) C.C.: Cédula de Ciudadanía, NIT: Número de Identificación Tributaria. Indique el número de documento que lo identifica.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO

Escriba el nombre del representante legal y/o propietario del establecimiento tal y como aparece en el documento de identidad.

IDENTIFICACIÓN

Indique el número de documento de identificación del representante legal y/o propietario del establecimiento.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

Escriba la dirección donde desee recibir las comunicaciones referentes al Impuesto de Industria y Comercio.

TELÉFONO DE CONTACTO

Escriba el número de la línea telefónica donde la División de Impuestos pueda contactarlo.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES

Escriba la dirección de correo electrónico, donde desee recibir las comunicaciones referentes al Impuesto de Industria y Comercio.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

Escriba el nombre del establecimiento de comercio con el que cuenta el contribuyente.

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO LA CIUDAD DE CARTAGENA

Escriba la dirección donde se encuentra ubicado el establecimiento de comercio en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C.

CÓDIGO CIU – ACTIVIDAD GRAVABLE

Escriba el código de actividad económica que ejerce, teniendo en cuenta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU), que se encuentra registrado en el RUT.

RÉGIMEN

Elija el tipo de régimen al cual pertenece.

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES

Coloque la fecha en la cual, inicia actividades en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., teniendo en cuenta el orden de las casillas Año – Mes – Día.

REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO

Indique el número de matrícula mercantil del contribuyente.

FECHA

Coloque la fecha de su matrícula mercantil, teniendo en cuenta el orden de las casillas Año – Mes – Día.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Para la validez de este documento debe estar firmado por el Representante Legal y/o Propietario del establecimiento a inscribir.

IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE:

Las siguientes casillas son de uso exclusivo de la División de Impuestos: **CÓDIGO DE NOVEDAD** **FECHA DE NOVEDAD** **FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA**

Oficina de Impuestos Distritales
Centro, Cra. 54 No. 10-32 Edificio Antiguas Empresas Públicas
Código Postal 13001
800015393
Cartagena – Colombia

Tel: +57 605 641 13 70
Ext: 1351
Línea gratuita: 01-

Web: www.cartagena.gov.co